



Asamblea General

Distr. general
8 de septiembre de 2005
Español
Original: inglés

Sexagésimo período de sesiones

Tema 73 b) del programa provisional*

Cuestiones relativas a los derechos humanos: cuestiones relativas a los derechos humanos, incluidos distintos criterios para mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales

Derechos humanos y diversidad cultural

Nota del Secretario General

1. La Asamblea General, en su resolución 58/167, pidió al Secretario General que preparara un informe sobre los derechos humanos y la diversidad cultural, teniendo en cuenta las opiniones de los Estados Miembros, los organismos competentes de las Naciones Unidas y las correspondientes organizaciones no gubernamentales. Dado que no se recibieron observaciones en respuesta a las solicitudes de información, la Secretaría desea informar a los miembros de la Asamblea General que se presentará a ésta un informe más amplio en un ulterior período de sesiones.

2. A este respecto, la Asamblea tal vez desee tomar conocimiento de que la Comisión de Derechos Humanos, en su resolución 2005/20, pidió a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos que celebrara consultas con los Estados y con las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales acerca de las particularidades y el ámbito del mandato de un experto independiente sobre la promoción del disfrute de los derechos culturales de todos y el respeto de las distintas identidades culturales, que se basaría en la aplicación general de la resolución, y que informara de los resultados de esas consultas a la Comisión en su 62º período de sesiones.

* A/60/150.

